

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Rute**

Núm. 6.709/2014

Por medio del presente anuncio se hace público, que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Rute, celebrado en sesión ordinaria de fecha 18 de septiembre de 2014, acordó aprobar el Estudio de Viabilidad presentado por Centro Deportivo SL, sometiéndolo a

información pública por periodo de 15 días, de conformidad con los artículos 112 y 128 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, mediante su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, tablón de anuncios del Ayuntamiento y Perfil del Contratante.

Durante el referido plazo podrá ser examinado dicho expediente en la Secretaría General de esta Corporación y formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

En Rute, a 19 de septiembre de 2014. El Alcalde-Presidente, Fdo. Antonio Ruiz Cruz.